

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,792

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 12 DE AGOSTO DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LA PATRIA DE SAN LORENZO

Al Sr. D. Francisco de Borja Pavón
Cronista de Córdoba

Mi respetado y querido amigo de la mayor consideración: He leído con verdadero interés su bien escrito artículo sobre el ínclito mártir San Lorenzo, gloria de España, cuya patria ha sido muy disputada por varios eruditos autores, que usted indica, y lo hace con la templanza propia de su bondadoso carácter; la conciencia de quien busca la verdad, y lo inseguro del terreno que pisa, no permitiéndole su justo criterio y proceder, dar por cierto lo que es tan dudoso respecto a Córdoba.

Ya sabe usted que yo también la amo como a mi segunda patria, pero sería un mal hijo de aquella en que nací, si no la defendiera como debo, tratando de reivindicar la honra y gloria de haber nacido San Lorenzo en Huesca, capital del Alto Aragón.

Lejos de mí el pomposo título de erudito, que no merezco, ni deseando contender con los citados por usted, ni con otros nuevos que pudieran salir a la palestra; mi pobre e insignificante labor se reduce a la siguiente pregunta:

¿No es la tradición, según el criterio del gran historiador Padre Mariana, y otros muchos, la primera fuente de la historia?

Pues bien: yo pongo juntos a los dos pueblos, Córdoba y Huesca, y trato de inquirir, como lo he hecho en alguna ocasión, qué es lo que saben los grandes, los medianos y los pequeños, esto es, la aristocracia, la clase media y el pueblo, y la contestación que aquí se me ha dado siempre, sin entusiasmo de ninguna especie y sin estreverse a defender lo que únicamente en los almanaques de Córdoba se lee, esto es, que San Lorenzo nació en esta ciudad.

Veamos, en cambio, lo que ocurre en Aragón, donde no hay uno solo de sus hijos que ponga en duda la patria de San Lorenzo; Huesca, y preguntemos a todos los nacidos en esa población y pueblos comarcanos, y cada uno de ellos y todos juntos, nos responderán sin vacilar lo siguiente:

1.º Que San Lorenzo y San Vicente mártir, fueron hijos de San Orenco y Santa Paciencia, los cuales habitaron una modesta casa de campo a media legua de la población en el término de Loreto.

2.º Que en ese punto mandó edificar el gran rey don Felipe II, un templo cuya iglesia se conserva, perteneciente al convento destruido por la bárbara e revolucionaria, y en cuya portada se halla la estatua del santo al que se dedicó, ya que por lo difícil de trasladarse la Corte en aquellos tiempos, no se levantó allí esa maravilla del mundo, el Escorial, que por la famosa victoria de la batalla de San Quintín, alcanzada el 10 de Agosto, hubo de querer se edificara en la patria del invicto mártir San Lorenzo, cuya fiesta celebra la Iglesia en el citado día.

3.º Todos los hijos de Huesca y su provincia saben que el templo dedicado a San Lorenzo en dicha ciudad fue levantado en la casa que allí habitó con sus padres cuando dejaron la casa de campo mencionada, tal vez por la insalubridad de la gran alberca que junto a ella existía y existe todavía.

4.º Todos pueden contar que ese templo lo erigió la fe de los oscenses, dotándole la piedad de nuestros mayores con un capítulo de sacerdotes, cuyas capellanías se conservan y cuyo patronato de dos de ellas pertenece al que estas líneas escribe.

5.º Todas las clases de la sociedad llenan las anchurosas naves del templo durante las solemnes fiestas y octava que al santo se le dedican anualmente, y el regocijo de tales días es cosa que salta a la vista.

6.º Siempre que se verifica un casamiento, los asistentes a la boda dicen a los novios estas tradicionales palabras: Dios les haga a Vds. tan santos esposos como lo fueron San Orenco y Santa Paciencia, y les conceda hijos tan buenos como San Lorenzo y San Vicente.

7.º El Ilmo. Sr. D. Basilio Gil y Bueno, dignísimo Obispo de Huesca, asistente en Roma al gran Concilio Euménico, obtuvo la gracia singular, no concedida a ningún otro, precisamente por ser Obispo de Huesca, de que se le permitiera sacar la fotografía de la cabeza del Santo mártir, que hoy se halla expuesta en el oratorio, donde la tradición cuenta ser este precisamente el punto de la iglesia donde estuviera su casa habitación en la ciudad.

8.º Las candelas romanas que a la conclusión de la fiesta en los días de la octava se queman a la puerta de la iglesia, conservan la forma primitiva de aquellas, que consisten en un grueso poste de madera de dos metros, de cuyo tercio superior sale un hierro que sostiene otros varios, formando un receptáculo a manera de brasero, en el que se llamas consumen con gran profusión astillas de madera.

9.º Delante del santo, en la procesión, van danzando con dagas y espadas que chocan y se cruzan a cada instante; gran número de labradores que de padres a hijos vienen conservando de tiempo inmemorial en sus familias el honor de pertenecer a tan especial cuadrilla, vestida de una manera pintoresca y sumamente agradable.

10.º La alegría que toda la población siente en estos días, así como la afluencia de forasteros de todo Aragón y otras provincias limítrofes, demuestran que el corazón de los hijos de Huesca desde los más remotos tiempos viene honrando la memoria de aquel insigne atleta, gloria de España y de la Iglesia Católica, y ese fuego no puede llevarlo a los corazones el solo soplo de la controversia de grandes y eruditos escritores.

11.º Para terminar, y dispensen los lectores tanta molestia, en gracia del objeto que motiva estas líneas, a un hijo amante de las glorias de su patria, sólo diré dos palabras por vía de amigoso consejo a todos los que visiten la provincia de Huesca, en general, y la capital sobre todo, y es, que no se les ocurra poner en duda donde nació San Lorenzo... porque, sea dicho con franqueza aragonesa, no responde de que salieran muy bien parados, amigo don Francisco, el que e honra con serlo de veras de usted afectísimo q. b. s. m.

LEÓN ABADÍAS DE SANTOLARIA.
Córdoba 11 de Agosto 1894

Semblanza

Hará cuatro años próximamente, solía yo, acompañado de un par de amigos de mi mayor amistad, dar unos paseos por las afueras de nuestra vieja Córdoba, en alguna que otra tarde de los soportables meses del fresco Estío.

Hablábamos de cualquier cosa, de lo primero que se ocurría, de nimiedades.

No discutíamos nunca, ni jamás criticábamos a nadie ni a nada. Eramos poco aficionados a meternos en camisa de once varas, como decirse suele.

Eso de la crítica, es pasto de eminencias más ó menos auténticas.

Nosotros, ni éramos, ni somos, ni queremos ser eminencias.

Y digo no queremos, porque en estos felices tiempos, muchos que lo quieren ser, lo consiguen a poco trabajo, dándose bombos al son de platillos y castañuelas.

Y asunto hecho.

En suma, charlábamos un poco, corrteábamos más, y nos aburríamos que era un placer.

¡Aquello era cosa de desesperarse!

Una tarde la decoración varió de aspecto.

Un joven lánguido, al que supuse perfectamente comunicativo, vino a aumentar el número.

Al principio, ni me preocupó ni me llamó la atención.

Ni me lo presentaron ni me presenté yo a él.

Creí conseguido el objeto.

No aburrirnos... más que estábamos. El nuevo daría novedad.

Mas... me equivoqué: aquel joven pa-

recía mudo: no decías que dos palabras durante todo el paseo: «buenas tardes» y «adiós señores».

«Estábamos divertidos!»

Sin embargo, como todo tiene término, nuestro nuevo amigo se metamorfoseó un día.

Hablábamos de versos y cosa singular! el joven callado... al parecer, habló y habló hasta por los codos.

Demostándose en todo un pensador.

Prematuros desengaños, seguramente, habían mezclado en aquel corazón antitéticos elementos, hielo y fuego, y aquel corazón despedía hiel, arrojaba flechas envenenadas sobre esta sociedad descreída, positivista y calculada, que más propensa al mal que al bien, tiene para el bueno instintos de pastera, y para el malo, mantos de protección y decario.

A esa sociedad... ¡natural!... ¡crítica!... ¡desprecio!...

¡Nada de versos azules, como las flores del Loto, llenos de ilusiones, de aventuras, de esperanzas!

Versos, sí, pero de guerra, epigramáticos; versos donde a las mieles de la lisonja, reemplace el veneno: donde a la mentira, la verdad, pero desnuda, escueta, tal como la verdad debe ser.

¿Quién era aquel joven que así hablaba?

Al principio no me había preocupado, pero ahora me llamaba la atención.

Pregunté y me dieron un nombre.

Enrique Redel.

Desde entonces coticeo a Redel.

Espíritu franco, sin doblez alguna, es de los amigos leales: de los que no se venden.

Su carácter es excéntrico, raro, pero no importa: sus obras son buenas y esto dice mucho en su abono.

Al que tiene helado el corazón, no se pueden pedir sonrisas.

La flor seca, pálida como la muerte, pliega sus hojas.

Posta por afición, por temperamento, por amor al arte, sus versos actuales le retratan de cuerpo entero.

Esto, no obstante, Redel ha escrito de antiguo, versos de esos que no dicen nada, pero que llevan en sí iluminaciones de fuegos amorosos con aromas de pureza.

Redel ha cantado a la mujer, ha cantado a la virtud, ha hecho hablar al sentimiento.

«Amapelas» obra inédita que no ha publicado ni piensa publicar, bien claro lo demuestra; aunque esta obra es posterior a la época en que lo presento, Redel es vulnerable y en ella aplacó los impulsos de coraje.

Pero como las aguas, según el proverbio, vuelven al cauce por donde siempre han ido, Redel sintióse más herido, más mortificado todavía que en sus primeros versos, porque no ha habido protección, y varió de táctica: además le pareció que aquellos versos recordaban los de un eximio vate español, y soberbio se dio a invocar la musa hurfana de la originalidad, hasta que la encontró.

Y ya más desengañado aun, volvió a las espinas, a la duda, a la negación, a la guerra.

Tal es Redel; tal es su carácter; tales son sus obras.

Creador de su especial género poético, se ha hecho de un nombre y de una reputación que le honran mucho.

Sus obras se leen, se aplauden y la justicia se vá abriendo paso al fin.

Cierto que en sus versos, la forma es poco armónica, pero cierto también, que salvando ese defecto, cosa bien fácil en mi sentir, esa poesía especialísima, nueva, original, exclusivamente suya, está llamada a darle grande notoriedad y valer en el mundo del talento.

«Al aire libre» y «Predicar en desierto», primero y segundo folleto de la serie que piensa dar a luz, son libros que valen y que se juzgan favorablemente por importantes publicaciones y por escritores de indudable autoridad.

Y en verdad que lo merece Enrique Redel: aquel joven callado, aquel muerto

en pie que solía acompañarme de vez en cuando en mis paseos por las afueras de nuestra amada Córdoba, la ciudad de los ángeles de oro.

E. RUIZ FUERTES.

Carta de Lucena

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Ayer tarde, poco antes de las siete, recibí su telegrama, y aún cuando a esa hora era casi seguro no podría contestarle porque siendo esta estación limitada recibí el cese a las siete, marché a la oficina telegráfica, y como sospechaba, no se admitió mi despacho.

Si el telegrama de usted lo hubiese recibido a su tiempo, la cosa le habría salido según la pensé y yo entendí, mas se nos olvidó que estábamos en España, y que aquí tarda en llegar un despacho de Córdoba a Lucena dos horas y media.

Por lo que le digo, comprenderá no le telegrafe hoy, pues nada importante y nuevo puedo contarle, pues la salud pública es buena, y los ánimos se van tranquilizando despues del injustificado pasado alboroto; y como detalles, supongo hallará en carta mía que en la mañana de hoy habrá recibido, término está, anunciándole el envío de otra correspondencia, próxima a terminar.

Se me olvidaba decirle que esta semana ha sido abundantísima en acontecimientos, pues el domingo hubo un intento de suicidio, que trató de perpetrar un joven por contrariedades amorosas; el lunes un individuo que subió al brocal de un pozo cayó al mismo, logrando extraerlo sin mayores daños unos vecinos que acudieron en su socorro; el martes se produjo la alarma en la opinión por un fallecimiento de «cólera nostras» el miércoles, en una «chirlata» por la suma de diez céntimos, cuestionaron dos sujetos, disparando, sin que por fortuna hiciera blanco, uno de ellos, una pistola contra su contrincante, y ayer jueves, a la caída de la tarde, y a consecuencia de acaloramiento, producido por el juego del Iberón, y también por algunas copas, riñeron un albañil llamado Francisco Gimenez Garcia, y el escribiente Joaquín Roldán Arrabal, resultando este con dos heridas de pistola, una muy grave, situada en la parte superior izquierda del pecho, y otra menos grave en la cabeza; el Gimenez sacó de la refriega un garrotazo que le produjo una herida contusa en la cabeza.

Ambos fueron detenidos por el alguacil del juzgado Antonio Sastre Estrada, y curados por el forense en el hospital, donde continúan... y hoy viernes... no sé si concluirá el mundo.

¿Qué tal la semana?

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

El Corresponsal.

10 Agosto 94.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Terminado el periodo económico durante el cual ha venido desempeñando sus funciones administrativas la junta de asociados últimamente nombrada, y debiendo procederse a la renovación por sorteo del personal que la constituye, el Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo con lo que dispone el artículo 5.º título 2.º de la ley orgánica vigente, ha señalado en sesión de primero del actual el número de secciones en que debe subdividirse la clase contribuyente tanto por territorial, cultivo y ganadería como por industrial y comercio, asignando el total de vocales que a cada una corresponde en proporción a la cuantía de las contribuciones que satisfacen todos los individuos, cuyos nombres designará despues la suerte según y en la forma que la ley determina.

En su consecuencia y con objeto de que los interesados comprendidos en dichas secciones puedan reclamar oportunamente cuanto a su derecho convenga, se halla desde hoy expuesto al público en la Secretaría municipal el señalamiento practicado, que en resumen es como sigue:

TERRITORIAL

1.ª sección.—La constituyen los contribuyentes por propiedad urbana y rústica y por cultivo y ganadería comprendidos bajo los números del 1 al 20.

2.ª sección.—La forman los contribuyentes por igual concepto incriptos bajo los números del 21 al 50.

3.ª sección.—La componen los anotados por el propio motivo a los números de 51 al 90.

4.ª sección.—La constituyen los contribuyentes por el mismo concepto que figuran a los números del 91 al 150.

5.ª sección.—La forman los que contribuyen por igual clase bajo los números del 151 al 220.

6.ª sección.—La componen los anotados por el propio concepto bajo los números del 221 al 300.

7.ª sección.—La constituyen los figurados por el propio concepto bajo los números del 301 al 410.

INDUSTRIAL

8.ª sección.—La componen los que contribuyen como abogados, procuradores, médicos, cirujanos, farmacéuticos, agrimensores, veterinarios, lapidarios, periodistas, expendedores de efectos de escritorio, fotógrafos, administradores de fincas de propiedad particular, corredores, agentes de negocios, empleados del Banco de España y directores de establecimientos de enseñanza.

9.ª sección.—La constituyen los expendedores de vinos y aguardientes al mayor y menor en cuanto les alcanza la cuota contributiva.

10.ª sección.—La forman los que contribuyen en concepto de sastres, peluqueros, barberos, sombrereros, tintoreros, zapateros y vendedores de curtidos.

11.ª sección.—Los vendedores de carnes, dueños de cafés, fondas, casas de huéspedes, maestros de coches y coches en parada.

12.ª sección.—Mercaderes de drogas y comestibles, panaderos, confiteros, acañeros y semilleros.

13.ª sección.—Tenderos de quincalla y mercaderes de tejidos.

14.ª sección.—Banqueros, comerciantes, prestamistas, fabricantes de fósforos, cal y yeso, pólvora, expendedores de carbón, plateros y relojeros.

15.ª sección.—Guarnicioneros, albardoneros, torneros, herreros, mueblistas, torceleros, carpinteros, madereros y vendedores de pianos.

Número de vocales asignados a cada sección según el importe total de las cuotas que satisfacen los individuos comprendidos en las mismas.

Sección 1.ª, 8 vocales; ídem 2.ª, 7; ídem 3.ª, 3; ídem 4.ª, 2; ídem 5.ª, 2; ídem 6.ª, 1; ídem 7.ª, 1; ídem 8.ª, 1; ídem 9.ª, 3; ídem 10.ª, 1; ídem 11.ª, 1; ídem 12.ª, 1; ídem 13.ª, 2; ídem 14.ª, 1; ídem 15.ª, 1. Total, 35.

Los individuos que figuran por varias industrias, artes ó comercio comprendidos en la sección correspondiente al mayor concepto con que contribuyen, pueden optar a la que más le convenga, si desean ingresar en otra distinta de la en que resulten inscriptos; y los contribuyentes que aparecen en sociedades comanditarias ó otras análogas, cuyas individualidades no se expresen en los repartimientos, pueden también manifestar los nombres de los asociados para que distribuida entre los mismos la cuota que en conjunto satisfacen, ingresen en la sección que correspondiera con arreglo a la base establecida.

Lo que se publica según dispone el artículo 67 de la Ley, a fin de que en el término de quince días, contados desde el de la fecha, puedan producir los interesados las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 8 de Agosto de 1894.—Manuel de Equilior.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

De política, propiamente hablando, no hay nada nuevo.

El ministro de la Gobernación continúa trabajando en el encasillado para las elecciones provinciales, procurando dar gusto á las diputadas á Cortes ministeriales, y especialmente á los que están de un modo incondicional al lado del actual gabinete.

En las provincias donde mayores dificultades encuentra el señor Aguilera es en las de Oviedo y Tarragona, por estar allí muy divididos los ministeriales y pretender cada grupo ó fracción ser los preferidos.

En Madrid parece que se está ya muy próximo á un arreglo; pero hay quien dice que después de la elección habrá sorpresas.

Los que hacen estos anuncios son los que pretenden protestar fundándose en un precepto de la ley la reelección de los que últimamente han formado las comisiones provinciales permanentes y de los que han ejercido funciones de ordenadores de pagos.

Londres 9 (5'4 tarde).

El gobierno japonés ha lanzado sobre Corea el ejército de reserva. Compónese de 25.000 hombres, 2.000 caballos y 100 piezas de artillería.

Para el transporte de estas tropas el ministerio de la Guerra japonés ha requisado muchos vapores mercantes.

Espérase de un momento á otro que este poderoso empuje dado á la campaña haga crítica la situación de China.

El gobierno del Mikado ha dispuesto que la prensa no publique más noticias de la guerra que las oficiales.

Reina en Yedo y en Tokio gran excitación, y en todas partes se advierte un ferviente espíritu guerrero.

El gobierno chino ha decretado un elevado impuesto de guerra.

Esto ha producido mucho enojo en el país, harto esquilado por una administración rapaz.

Los ministros que están en Madrid no saben cuándo saldrá el señor Sagasta de Fitero ni á qué punto se dirigirá al abandonar aquel establecimiento balneario.

Creer que por ahora no vendrá á Madrid, pero no saben nada concreto.

Dice *El Herald*:

«El criterio del General Azcárraga, en lo referente al conflicto originado poco ha en Zaragoza, que le costó el cargo al General Bargés, coincide perfectamente con la opinión pública.

Creer el exministro de la Guerra que la razón estaba de parte de Bargés, y no se explica, por lo tanto, ni las debilidades del Ministro de la Guerra, ni mucho menos el hecho jamás visto de que un Gobierno se haya supeditado á un Ayuntamiento hasta el punto de modificar varias veces una Real orden para darle gusto.

Esto, y el derribar la valla á las altas horas de la noche, como si fuese cuestión de vida ó muerte, son cosas que no ha podido comprender aún el General Azcárraga.

En una palabra: que el General Bargés tiene sobrados motivos para estar disgustado con el Ministro de la Guerra.

Tratándose de una reforma pensada y desarrollada por él antes que por nadie, no es de extrañar que el general Azcárraga aplauda el salto del tapón.

«Se trataba—me decía—de una medida que ofrece muchos inconvenientes; pero que era necesaria en beneficio del ejército.

Y ante esta última razón todo lo encuentra bueno el General.

Algo hablamos también de la necesidad imperiosa de proveer á todo el ejército de fusiles Maüser, cosa que ya debiera estar realizada, á no ser por las debilidades del actual Ministro de la Guerra; de las corrientes favorables á la fusión conservadora, cuestión en que encontré muy reservado al General, y de la cuestión de Melilla, que está más fea de lo que se figura el Gobierno.

Por último, mi complaciente interlocutor hablome de este país, de sus encantos naturales y del espíritu industrial de sus habitantes.

Partidario el General Azcárraga de que Gijón cuente con una guarnición apropiada á su importancia, cree que debe empezarse á pensar en la construcción de cuarteles, y seguir el mismo rumbo de Vizcaya, que hasta hace poco se hallaba en igual caso que Asturias.

Felizmente, Gijón, que cuenta más de

90 fábricas y una población de más de 12.000 obreros, está, hoy por hoy, libre de anarquistas, lo cual, al fin y al cabo, es una ventaja.»

Los trabajadores de la carretera de Tablate á Albuñol (Granada) descontentos, según parece, porque el contratista, que es de Murcia, tenía empleados en los trabajos á muchos obreros murcianos, se amotinaron el martes último, declarándose en huelga y promoviendo un gran alboroto.

Los huelguistas se presentaron en las obras de la citada carretera é hicieron que todos abandonaran el trabajo.

Con este motivo hubo gran agitación, resultando infructuosos cuantos esfuerzos hizo el alcalde de Albuñol para calmar los ánimos y conjurar el conflicto.

Hubo necesidad de reconcentrar la guardia civil de los puestos próximos.

El gobernador, señor Loygorri, envió un delegado para ver si conseguía poner de acuerdo las pretensiones de los obreros con las exigencias del contratista.

La prensa de la localidad no ofrece nuevos pormenores del suceso.

Al fin parece que se ha dado con la solución para el asunto de los solares de San Francisco de Valencia, que, como no ignora el lector, amenazaba adquirir las mismas proporciones que el famoso conflicto de Zaragoza.

Según han convenido los señores Morret, Salvador y Aguilera y por telégrafo se ha comunicado á Valencia, el Ayuntamiento remitirá al ministro de Hacienda una solicitud en sentido de que se conceda los terrenos al Municipio por el precio de tasación y sin la celebración de subasta, con lo cual el Gobierno no incurrirá en responsabilidad alguna, porque en la ley se consignan excepciones aplicables á este caso concreto.

La solicitud será despachada favorablemente, y de esta manera quedará todo arreglado.

Tánger 10 (11'10 m.)

Temiendo el gobernador de Mazagán otra tentativa agresiva por parte de las kabilas sublevadas, ha repartido más de cuatrocientos fusiles entre los moros adicto que constituyen las fuerzas que guardan á la población.

Además de esto, para evitar cualquier golpe de mano de aquellas, ha colocado numerosas guardias en todas las puertas de Mazagán.

La excitación continúa siendo la misma entre las kabilas sublevadas, y contribuye mucho á esta actitud el odio profundo que tienen hácia sus gobernadores por estar emparentados con los kaides perseguidos.

Aunque no hay fundamento serio para ello, témesese, sin embargo, sean atacados los europeos residentes en Mazagán. Estos opinan que no estaría de más la presencia en estas aguas de algunos buques de guerra, á fin de infundir respeto á los moros.

El cuerpo consular de Mazagán ha comunicado al cuerpo residente en Tánger cuanto sucede.

Las noticias referentes á una cuestión personal entre los directores de *El País* y *El Ideal* no se han confirmado.

El Ideal y *El País* se ocupan en la cuestión con frases y conceptos que los no interesados debemos lamentar, pero absteniéndonos de reproducirlos.

Esta cuestión no es la primera entre las dos publicaciones que se disputan el título de órgano del partido republicano progresista. Ahora se han renovado las hostilidades, porque *El Ideal* acusó á *El País* poco menos que de protector de los juegos prohibidos. El director de *El País* envió sus padrinos al de *El Ideal*, y éste declara que no designará los ñyos sino cuando se haya hecho sobre el asunto la luz necesaria, insistiendo en hablar de la cuestión del juego, del señor Catena y de otros particulares, en que no tenemos para qué entrar.

Dice *El Nacional*:

«Ayer tuvimos que ocuparnos del disgusto del general Henestrosa, cuyo traslado á Bilbao ha constituido un cargo para el ministro de la Guerra.

Hoy nos vemos obligados á llamar la atención acerca de la conducta que viene observando el ministro de Marina en lo relativo al salto del tapón.

Y no queremos hacer comentario alguno, porque nos parece que este desdichadísimo Gobierno e tá jugando con fuego.»

La prensa ministerial guarda completo silencio acerca de las pretensiones del Senado federal de los Estados Unidos de que el jueves hablamos.

Ese silencio sólo sirve para afirmarnos en la creencia de que algo grave hay en

el fondo de este asunto, porque, si así no fuera, ¿qué inconveniente podría tener el Gobierno en enterarse al país de lo que ocurre?

Los veintiocho anarquistas catalanes detenedos en el cruce «Navarra» fueron desembarcados el 8 en Barcelona, y acto seguido ingresaron en la cárcel, lo cual hace suponer que han desaparecido las causas que aconsejaron una medida que dice muy poco en favor de nuestros establecimientos penales.

Por cierto que se vendría saber cuánto ha costado el transporte á los veintiocho anarquistas á bordo del «Navarra.»

El ministro de la Gobernación, acompañado del Director interino de Sanidad y de un Arquitecto, visitó el jueves el Asilo de Santa Amalá, donde se halla el parque sanitario.

Estuvieron examinando el local y los medios con que contaban para establecer en dicho punto una cámara de desinfección que funcionase en todo tiempo, para sanear las ropas de los atacados de cualquier enfermedad infecciosa.

Hay el propósito que nos parece plausible, de instalar dos estufas de que se dispone; de habilitar una parte de terreno del mismo Asilo para lazareto, campo de refugio y hospital de infecciosos.

Las ropas, enseps de las empresas de pompas fúnebres, como las camas impetiales, los coches, etc., serán allí desinfectados, y el establecimiento estará á cargo de una Dirección facultativa.



PARA LAS SEÑORAS

Traje de calle.—Traje fashionable.—Matiné de entretiempo



Original, sencillísimo y elegante, el traje que representamos hoy, y con esas circunstancias puede comprenderse la aceptación que ha tenido entre nuestras elegantes y la que tendrá á medida que vaya haciéndose conocido.



Se compone de un ante cuerpo de seda abullonada al cual van pegadas las indispensables mangas de jamón; sobre él vá una túnica escotada, sujeta á la cintura por un cinturón de capricho y abrochada en los hombros por botones de acero.

Pueden confeccionarse las mangas y la túnica de batista lisa piqué ó seda ligera según los gustos.



El modelo segundo que es un traje de paseo fashionable, invención de una modista Vienes, nos ha sido facilitado por la amabilísima modista de la duquesa de Fernán-Núñez.

Es de seda lisa, de color rosa pálido, y se adorna con verde malva. La falda acampanada, bordada de oro en la parte

delantera así como en la parte anterior del cuerpo. Mangas de ancho bullón hasta el codo y adornos en las hombreras, y á ambos lados del delantero de la falda anchas puntillas de seda color malva, rematadas en la parte baja de la falda, en el cinturón y en los hombros por lazos caprichosos de terciopelo negro.



El último modelo corresponde á un bonito matiné de entretiempo, propio para días húmedos ó de viento fuerte, y una pechera y cuello de camisa.

No damos detalles, pues basta la simple vista del adjunto dibujo para poderlos confeccionar.

LEONOR PAL.

(Prohibida la reproducción).

Á NUESTRAS LECTORAS.

Doña Leonor Pal, directora de la Sección de modas de *La Protección Nacional* y *El Diario del Comercio*, de Barcelona; y de la de *La Correspondencia*, de San Fernando; *El Diario de Córdoba*; *El Baluarte*, de Sevilla; *La Revista*, del Puerto de Santa María; *La Unión Republicana*, de Cádiz; *El Diario de Burgos*; *El Eco de Castilla*, de Valladolid y otros muchos de distintos puntos de España y América, habita Calle del Hospital, 108, 2.º, y se complacerá en contestar desinteresadamente á cuantas preguntas referentes á modas le hagan nuestras lectoras.

Las contestaciones, con las iniciales correspondientes á las personas que pregunten, las publicaremos semanalmente, el día que publiquemos esta sección.

EL BUEN SACERDOTE

SONETO

Apóstol de la fé, sol de bondades
Que su ardiente esplendor derrama en ple-
Antídoto vital contra el veneno [no;
Del negro lodazal de las maldades.
Combatiendo viril las impiedades
Del sacrilego audáz que nutrió el cieno,
La bandera de Dios alza sereno
Enmedio de horrosas tempestades.
Heraldo del amor, con su palabra
En mágico placer cambia el desvelo,
Que al desmayado corazón taladra.
Y siendo de virtud norma y modelo,
Con perenne tesón defiende y labra
La senda que al mortal conduce al cielo.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

EN EL DÍA DE MI MADRE

12 DE AGOSTO

SANTA CLARA

Quiero apartar mi libre pensamiento de tanto engaño como el mundo encierra; vivir con la ilusión hermosa y pura como la luz primera
que arranca una sonrisa al tierno niño que en la cuna su madre amante besa; ilusión que me lleva y precipita á esas regiones en que algunos sueñan, siempre ignoradas, que la fé del hombre profundizar desea.
De esa ilusión en las sutiles alas volar á lo infinito y verme cerca donde hallan las almas, y entre todas las que allí se concentran, esperando las otras que los cuerpos todavía no dejan, buscar la tuya y en mi anhelo loco apoderarme de ella, arrancando secretos insondables pero hermosos, acerca de si es verdad ó no de que las almas son inmortales y á morir no llegan. ¿El alma es inmortal? Entonces madre, en esa vida eterna, la tuya, al desprenderse de la inmunda prisión de la materia, ocupará también, como las otras, el lugar que merezca, señalado por Dios, el que dirige de todo ser humano la conciencia. Después que el alma tuya, madre mía, la encuentre y la posea, al mundo volveré teniendo el alma que perdí al verte muerta.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

—La verbena de San Lorenzo.—

Desde que se elevó á la categoría de verbena la antigua fiesta del *higo chumbo* con sus farolillos clásicos, el barrio de San Lorenzo con sus espaciosas calles y sus patios pintorescos, reune en su vasto recinto, la noche del día del insigne mártir, al vecindario de Córdoba, que acude allí á sacudir la anemia y tomar parte en la popular fiesta. El vecindario había presentado las fachadas de sus modestos hogares como se exhiben en los días de gran fiesta. Las angelicales muchachas del barrio, formando alegres grupos, circulaban por la plazuela y la calle Mayor, mortificando al sexo que usa bigote y patillas y sustituye el chaleco por el moderno fajín. Sobre aquellos rostros hechiceros y entre el peinado artístico, lucían las rubias y morenas los clásicos ramos de jazmines y los nardos que disipaban sus perfumes naturales, saturando la atmósfera con su aroma suave. Bombas iluminadas por gas, arcos de follage con farolitos á la Veneciana, banderas y gallardetes, música municipal y una animación de suyo extraordinaria, formaban el bello cuadro de costumbres cordobesas que allí se presentaba con su *Tío vivo*, su bombo y sus patillos.

—La verdad.— Cree un colega que al referir el *DIARIO* lo ocurrido respecto á la salud pública de Lucena, se propuso defender de soslayo al Gobierno civil. Nuestro colega pocas veces nos trata con justicia. No tenemos la misión ni el propósito de defender ni de combatir caprichosamente á nadie. Nos redujimos á citar hechos positivos que son ciertos y que nadie ha contradicho. Si de aquí aparece defensa alguna, esta no será nuestra sino de los hechos mismos.

—El vigia.— Hoy la atención se divide—entre Japón y Marsella.— Dios haga que tales plagas—nunca por España vengán.

—Teatro de Verano.— *El Molinero de Subiza*, magnífica obra, letra de Eguilaz y música del gran maestro Oudrid, fué puesta anteanoche en escena en el Teatro de Verano, con mucho acierto, especialmente por las partes principales de la compañía de zarzuela de Pablo Lopez. Lo más notable de la ejecución, después de los aplausos que el numeroso público tributó al clarinete primero señor Borrás, en el canto obligado del segundo acto, fué el *aria*, dicha con inteligencia, acierto y maestría por el notable tenor señor Batlle. La ovación que recibió este apreciable artista fué unánime, ruidosa y plenamente justificada. La señora Barreta estuvo también bastante acertada en el desempeño de su interesante papel, oyendo aplausos al interpretar algunos de los números que le correspondían. La orquesta muy bien y respondiendo á las indicaciones del entendido maestro señor Lorente.

—Recaudación.— Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central 1808 pesetas y 31 céntimos.—Puente 591'09.—Pretorio 859'81.—San Sebastián 436'15.—Victoria 644'74.—Nocturno 30'11.—Matajadero 599'94.—De las 4.970 pesetas y 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.365'04.—A la provincia y municipio 2.365'16.—Adicionadas 239'95.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 2.386'48.—En id. id. de 92 al 93, 2.970'29.

—No es eso.— Haciéndose cargo un apreciable colega local del escrito que, llevando al pie la firma de «Un observador» publicamos hace días, pone como afirmación rotunda lo que estaba espuesto en sentido hipotético ó dudoso, por cuya razón y por hallarse fuera de Córdoba la persona que lo escribió, pero cuyas ideas conocemos, hemos de manifestar: 1.º Que ni de lejos se pensó en tener por vagos á todos los trabajadores que carezcan de trabajo, y cuya ocupación deseamos tan de veras como pueda deseárselo el *trabajador* que suscribe el artículo á que aludimos. 2.º Que no queremos es el abuso caigan encima los edificios ruinosos, y que deben reedificarse los que realmente lo están, cuando los peritos lo juzgan necesario; lo que no queremos es el abuso que pudiera venir, andando el tiempo, con las facultades amplias que se daban á la comisión y á sus sucesores, y que por último, nos consta que el *observador*, no solamente no es propietario, sino que siente no serlo por varias razones, entre otras, por no poder dar ocupación á los obreros á quienes ama como el que más, y tan de verdad como los puede amar el *trabajador* que nos ocupa.

—Triste tributo.— El comercio de tejidos de esta capital, rindiendo mereci-

do tributo á la amistad y al compañero, cerró anteayer sus establecimientos en señal de duelo durante los funerales en sufragio por el alma de don Antonio Morado.

Plato del día.—En el Parnaso.—Acabo de llegar en el expreso;—¡que trenes! ¡que calor! ¡y que viaje!—¿Y Apolo?—«Se ha quitado ya su traje—y está á la fresca sombra de un camueso.»—¿Y las diosas? Por ellas me intereso—y he venido á rendirlas homenaje,—porque al fin...—«Pero suelte su equipaje; no se puede en el Pindo entrar con eso.»—Avise usted; por ellas he venido.—«Es imposible verlas, no le engaño;—ninguna tiene puesto su vestido...»—Mejor si están desnudas; y me extraño—no hayan las nueve diosas acudido...—«¡Si están en cueros todas en el baño!»—Emilio Lopez Dominguez.

Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 21 del corriente la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Concepción Lopez, que será defendida por el letrado señor Valenzuela y representada por el procurador señor Luna.

Caja provincial.—Anteayer solo ingresaron en ella 217 pesetas por el periodo corriente y se pagaron al personal 35416; por material 18'92, y por suministros de Beneficencia 14'25, más 3718 pesetas con 80 céntimos por el periodo de ampliación. Quedaron, pues, para ayer 321'68 correspondientes al periodo de ampliación, y 2551'27 por el ejercicio económico corriente.

Con justicia.—En la ilustrada revista *Crónica del Sport* leemos las siguientes líneas. «Enrique Redel, el infatigable poeta cordobés, ha publicado otro folleto, que titula *Predicar en desierto*. Las tendencias que se esbozan en su primera obra, aparecen ya perfectamente distintas: Redel es el poeta originalísimo de los desgraciados, de los oprimidos... el Cantante de la poesía. Pero no se limita al consuelo del triste, sino que se revuelve airado contra el opresor, y con una valentía impropia de estos tiempos, le azota y escupe con sus estrofas. En cuanto á la forma, Redel tiene por hábito la incorrección, y esto, pese á don Pompeyo Gener y á Max Nordau, no podemos aplaudirlo: mucho estudio, mucha gramática y... pulso para manejar los adjetivos. En resumen: Redel quiere que lo discutan y ha llegado á ser el poeta que más se presta á la controversia.»

Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta población, víctima de una pulmonía, el conocido industrial don Vicente Sanchez, establecido en la calle Ambrosio de Morales. Enviamos á su afligida familia nuestro sentido pésame.

Subasta.—El día dieciséis se subasta otra vez, por no haber producido efecto la anunciada para el día treinta y uno de Julio último en Bojalance, la colocación de aceras en las calles Empedrada, Zorro, Rector viejo y Cerezos, con aumento del tipo anterior.

Efemérides.—Hoy.—1678.—Complot papista en Inglaterra.—1809.—El duque de Wellington entra en Madrid.—1812.—Entra en Madrid el ejército español después de derrotar al francés en Arapiles.—1857.—Creación de la medalla de Santa Elena para los militares de 1792 á 1815.

Lo de Lucena.—Para comprobar las noticias que tenemos publicadas respecto al escándalo de Lucena, que no otra cosa puede llamarse lo ocurrido en aquella ciudad, trascribimos á continuación el informe del Inspector de Sanidad provincial, señor Velasco, que dijo oportunamente al señor Gobernador de la provincia: «En mi primera comunicación telegráfica dirigida á V. S. desde Lucena, manifesté mi conformidad con el diagnóstico del padecimiento á que sucumbió el día 4 del corriente Araceli Torres, de aquel pueblo, con síntomas coleriformes. Del minucioso relato del Médico de su asistencia, de las noticias facilitadas por el Alcalde y Subdelegado y de otras por referencia, oficiosas y de opinión pública, deduje, que en efecto se trataba de un cólera nostral (gastro entero colitis) frecuente en esta época del año, en que la alimentación de los pobres suele ser disustanciada y escasa y el calor estimula al abuso del agua, que no siempre tiene las mejores condiciones y otras veces está además mezclada con sustancias nocivas como sucede con muchas de las de pozo. Estas causas, aparte de la delicada complexión de aquella mujer, consagrada á la asistencia de su marido, enfermo de una afección aguda del aparato respiratorio, y ella misma, también bajo la influencia de un proceso febril poco determinado, provocaron súbitamente un violento cólico, que adquirió en sus

últimos momentos y durante el periodo álgido, todos los caracteres del cólera. El cuadro sintomático en este periodo tiene mucha semejanza con el del específico, y solamente apreciando las causas determinantes y las relaciones de contagio, puede deducirse, con algunas probabilidades, la naturaleza de la enfermedad. Todo indica á creer y muy especialmente teniendo en cuenta el carácter de las deyecciones y de los materiales arrojados por el vómito, que en este caso se trata de un cólera no específico, de una entero colitis catarral, de una enfermedad en Lucena que no ofrece temor alguno respecto á contagio y propagación. Las disposiciones adoptadas desde el primer momento por la Autoridad municipal y Médico de asistencia y reforzadas á mi llegada, pues ordené la cremación de ropas, colchones y muebles de la habitación y activos desinfectantes, obedecen á una racional y prudente previsión, porque al fin, bajo el punto de vista clínico, hay semejanza entre el cólera epidémico y el esporádico. De aquí la pastificación de aquellas medidas rigurosas, aun sin precisar previamente por el examen microscópico la naturaleza del mal, cuyo examen no siempre es posible ni muy concluyente en sus resultados, como se ha demostrado recientemente con ocasión de tan decantado cólera portugués. Estimio, pues, que se ha hecho todo lo que manda el interés de la salud pública en el caso presente, porque el mejoramiento de las condiciones higiénicas de aquel pueblo, con sus descubiertos caños y su escasez de aguas para arrastrar las inmundicias, es cosa de más tiempo y de dinero, que hoy no tiene para dedicarlo á este objeto. Al llegar á esta, tengo el honor de participar á V. S. en esta forma las impresiones de mi visita.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Córdoba 8 de Agosto de 1894.—El Inspector de Sanidad provincial, Doctor Juan Velasco.—Es copia. CERTIFICADO. Serafina Cano.»

Otra novillada.—El día quince del actual, festividad de Nuestra Señora del Tránsito, se verificará en la plaza de toros de Córdoba una corrida de cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de don León Moreno, vecino del Colmenar Viejo. Los espadas serán Rafael Ramos (Melo) y Francisco Rodríguez (Torero). Los precios que ha fijado la empresa están al alcance de todas las fortunas.

Incendio.—En la colonia de Santa Isabel (Alcolea) se produjo anteayer á las cinco de la tarde un incendio en la vivienda de Antonio Calero, que en breve rato se convirtió en cenizas. Entre los efectos destruidos por las llamas figura un arcón en cuyo interior parece que guardaba el Calero seis mil reales en billetes del Banco. También fueron víctimas del fuego una burra y varios lechones. Según los informes que ayer recibimos, el incendio ha sido casual.

Viaje.—Hoy saldrá para Arjona, donde se propone pasar algunos días, nuestro querido amigo el notable tenor cordobés señor Bezares en compañía del que también nos favorece con su amistad señor don Juan Iglesias. En breve regresará el primero para salir en dirección á Milán.

Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer no obtuvo Córdoba ni su provincia premio alguno de importancia: el de 250 000 pesetas correspondió á Coruña, en el número 4098; el de 125 000, el de 40 000, y el de 20.000, los disfrutaron los madrileños en el 1538, 13.638 y 5623 respectivamente, y el de 10.000 fué á parar á Sabadell en el 7508. Los de 5000 los obtuvieron los números siguientes:—2076—5701—9675—5202—1421-7947 y 9919 ó sean tres en Barcelona, dos en Madrid, uno en San Sebastián y uno en Bilbao. El siguiente sorteo se verificará el día 20 del corriente y constará de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 980 000 pesetas en 1.401 premios, de la manera siguiente: Uno de 140 000 pesetas; otro de 70.000; otro de 30.000; diez de 4 000 y 1 087 de 500 pesetas cada uno; dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, y dos ídem de 1.500 ídem para los del premio segundo.

Agresión.—En las inmediaciones al puente de Alcolea riñeron ayer dos hombres, resultando uno de ellos herido en la cabeza. Al herido se le prestó auxilio y el agresor fué detenido por la guardia civil.

Fallecimientos.—Los tres ocurridos en esta capital el día cinco, lo fueron por gastro-enteritis, bronquitis y lesión del corazón. Y los cuatro del seis, por viruela, meningitis, gastro-enteritis y tuberculosis.

Lo celebramos.—Ya ha podido salir en carruaje por vez primera á la ca-

lle nuestro querido amigo señor don Ednardo Romero de Torres. Sus compañeros de oficina le costaron la pierna construida, según se nos dice, con los últimos adelantos.

Compras.—Nuestro muy estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza señor don Patricio Marín, salió ayer en el tren ascendente para visitar los principales círculos mercantiles é industriales, entre ellos Barcelona, Tarrasa, Sabadell, Paris, Lyon, Londres y otros varios, con el objeto á la vez de hacer la selección, con el buen gusto que generalmente se le reconoce, de géneros para el surtido de sus almacenes en la próxima estación.

Gobernador.—Ha regresado á Sevilla el de aquella provincia señor Moreu, el jueves último, haciéndose inmediatamente cargo del mando de ella, que ha desempeñado con celo durante su ausencia nuestro ilustrado amigo señor don Teodomiro Ramirez de Arellano, Secretario que es de referido Gobierno.

Eso es.—La prensa local considera merecida la distinción que, por sus especiales servicios humanitarios, prestó en Córdoba, siendo alcalde, el señor don Juan Tejón y Marín, de acuerdo con las amplísimas pruebas hechas en el expediente contradictorio que se formó de oficio. Le repetimos nuestro parabién.

Instrucción primaria.—La señorita doña María Josefa Villa Tejederas ha sido propuesta por la Junta provincial de Instrucción pública de Canarias para la escuela elemental de niñas de Mogán, en la isla de Gran Canaria.

Obligaciones.—Las de este mes, con cargo al presupuesto de la provincia, importan noventa y cinco mil doscientas noventa y siete pesetas y trece céntimos.

Enhorabuena.—Le han sido concedidos los honores de Jefe de Administración al señor don José Ariza Medina, apreciado amigo nuestro.

La caza.—Desde el miércoles próximo queda levantada la prohibición de cazar en varias provincias.

Sorteo.—Durante este mes deben proceder los Ayuntamientos al sorteo de vocales asociados para formar parte de la Asamblea municipal en el corriente ejercicio.

Variedad.—Hay calles en que por las tertulias nocturnas al aire libre se respetan las aceras que pertenecen á los transeúntes, y otras en que no se respetan. Bueno es que haya de todo.

Regreso.—Ayer ca esperado en Sevilla, de regreso de esta capital, donde solo se ha detenido dos días, nuestro antiguo y distinguido amigo el ex rector de la Universidad de este distrito escolar, señor don Joaquín Alcaide y Molina.

Pensamiento.—Por muchas personas constituidas en dignidad que se maten, jamás podrá lograrse matar á su sucesor.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de pumo «La Providencia», número 3 397, del término de Pozoblanco.

Gantar.—Al alejarte de mí—con gran amargura siento,—que el corazón por seguirte—se quiere salir del pecho.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de la Rambla para la presentación del autor ó autores del incendio que tuvo lugar el día veinte y seis de Julio último en una finca del sitio Juego de los Bolos, término de Carcabuey.

Á Málaga.—Se encuentran en la capital vecina nuestro antiguo y buen amigo don Juan de Burgos, rico propietario de Aguilar.

Herido de un disparo.—En Benamerjó detuvo el día 8 la guardia civil á un individuo natural de Lucena que hirió con arma de fuego á Mateo Gutiérrez. El agresor y arma quedaron á disposición del juzgado.

Contribuciones.—En la zona de Córdoba se cobrarán del diez y seis al diez y siete en Obejo, y del veinte al veintidos en Villavieja.

Vecindad.—Parece es probable varíe la suya de Madrid á Cádiz el autor del submarino señor don Isaac Peral, trasladando también á la perla del Océano sus fábricas de aparatos eléctricos. En dicha población es esperado el célebre marino con objeto de inaugurar el alumbrado eléctrico que tendrá lugar en la velada de los Angeles. Bien venido sea á la región andaluza el estudianto electricista.

Taurina.—En la plaza de toros de San Sebastián se lidiarán hoy toros de Carriguiri, por el renombrado diestro cordobés Rafael Guerra, *Guerrita*, en unión de otros diestros.

Precio bajo.—Escriben de Adrián (Navarra) quejándose de que no tiene salida el vino ni aun á tres reales el cántaro, y que había 20.000 disponibles. Con esta noticia se hará á los beodos la boca agua.

En la casa.—Vamos, muchacho: ¿qué hora crees tú que es la mejor para comer?—Según: para el rico cuando tiene gana y para el pobre cuando tiene que.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de Almendra.—Limon.—Almendra.—Especialidad de la casa Crema de Chocolate.

CAFÉ NUEVO CERVECERÍA
HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Almendra.—Limon.—Especialidad Crema de Pétalo y Barquillos rellenos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Clara, virgen y fundadora.—Mañana, San Hipólito y San Casiano, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Lorenzo, por dos devotos, en sufragio de sus difuntos.

Hoy á las nueve se celebrará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la fiesta de su Santa Madre Santa Clara, en la que predicará un R. P. Carmelita, y por la tarde á las seis se dará principio á un solemne tríduo en obsequio de la misma santa.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de estatuto de la Asociación de Hijas de María. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las seis y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. El sermón estará á cargo de un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

El día trece de Agosto, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito la fiesta de dicho Santo, con misa solemne y sermón, que predicará el Sr. D. Faustino Mateo. Los que visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del día de su fiesta, pueden ganar indulgencia plenaria rogando por la paz entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Ultimo día de solemne tríduo en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde; predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Hoy, primer día de solemne Tríduo que la fervorosa hermandad de Nuestra Sra. del Tránsito, establecida en la Iglesia auxiliar de San Agustín consagra á su Titular, á las oraciones, con asistencia de una capilla vocal é instrumental: predicará el R. P. Fray Fulgencio de Jesús, carmelita descalzo.

En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas de esta capital se celebrará hoy á las nueve y media solemne función en honor de la gloriosa Madre y Fundadora Santa Clara de Asís, siendo el orador el muy R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelita descalzo.

Hoy séptimo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzadas, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde; predicará el señor don Francisco del Pino y García.

Primer día, al toque de oraciones, del solemne tríduo á la Asunción de María, en la auxiliar de San Basilio. Predicará don Mannel Oñesta y Martínez.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

EL ILMO. SEÑOR

DON JOSÉ GONZALEZ DE TEJADA
Y DE ISUSI

Presidente que fué de la Audiencia de esta capital.
Falleció en Madrid el día 4 de Agosto.
(E. I. P.)

Todas las misas que se celebren mañana, en la Parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus primos, sobrinos y demás parien-

tes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR

Don Vicente Sanchez y Garcia
ha fallecido
á las siete de la mañana el día 11,
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hermanos, hermana política, sobrinas, primas, primos políticos, tía, director espiritual y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir hoy á su funeral en la iglesia de San Juan (Trinidad), á las seis de la tarde.

No se reparten esquelas.

Tercer aniversario

LA SEÑORA
Doña Josefa Morenas de las Morenas
Falleció el 14 de Agosto de 1891
E. P. D.

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 14 del actual, hasta las nueve de la mañana, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, lo aplicarán por el alma de la finada.

Su viudo don Tomás Cabrera y García, hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

XVI aniversario

EL SEÑOR
Don Antonio Carbonell y Llacer
Falleció el 14 de Agosto de 1878
R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. G. g.) de expresado señor, el día 14 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, de seis á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica
bajo la dirección de don Pablo Lopez.
Funciones por horas para hoy.

A las nueve en punto.—Certamen nacional.

A las diez en punto.—Primer acto de la zarzuela en dos, *Marina*.

A las once en punto.—Segundo acto de la misma.

A las doce en punto.—La verbena de la Paloma.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 11 (11'50 noche.)

Rusia ha negado que trate de intervenir en el conflicto pendiente entre China y el Japon.

La noticia que había circulado referente á disgustos entre los señores Moret y general López Dominguez, ha sido desmentida por este último.

Los japoneses preparan nueva batalla á los chinos.—EXPRESS.

Madrid 12 (1 madrugada.)

El general Martínez Campos no concede importancia á la rebelión de las kábilas inmediatas á Mazagán.

Teme un nuevo ataque de los rifeños á Melilla.

Cree que la ley contra los anarquistas no dará resultados.—EXPRESS.

Madrid 12 (1'45 madrugada.)

Los señores Moret y Aguilera se encuentran en casa del hijo del señor Sagasta, que ha sufrido otro ataque al corazón, inspirando su estado serios cuidados.

Caso de agravarse regresaría el señor Sagasta inmediatamente.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

BICARBONATADAS, CÁLCICAS, NITROGENADAS SULFIDRICAS

(TERMAS DE MARTOS)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

CURACION RADICAL E INFALIBLE DEL REUMA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.—De éxito maravilloso en las NEURALGIAS, CATARROS CRONICOS BRONQUIOS-PULMONARES.—En las manifestaciones de la DIATESIS URICA.—En las NEUROSIS, y particularmente en las ENFERMEDADES FUNCIONALES DEL CORAZON.—En las MIGRAÑAS, de la MEDULA ESPINAL y SIFILITICAS.—Afecciones CUTANEAS DE LA DIATESIS HERPETICAS y ESCROFULOSAS del primer periodo.—Lesiones TRAUMATICAS.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., adrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

CORDOBESSES GRAN OCASION

El dueño de la más importante fábrica de calzado de España se propone dar salida a gran cantidad de sus productos en esta población, a sus estrictos costos, como verán por la siguiente:

TARIFA DE PRECIOS

PARA CABALLERO

Botinas piel mate, doble suela punteada, a 34 reales.—Idem idem, colores novedad, punteadas, a 34.—Idem idem, mate negra y color, clavadas, a 26.—Brodéquin novedad, pieles rusia color, a 44.—Idem idem, becerro engrasado, a 36.—Idem becerro mate, dos suelas, punteadas, a 34.—Botinas 1 pieza color y negras, 2 suelas, punteadas, a 34.

PARA SEÑORA

Botinas rusel 1.ª cosida, a 24 reales.—Idem idem idem, y charol, a 28.—Idem chagrín, 1.ª cosida, a 18.—Zapatos piel, colores ó negros, cosidos, a 16.—Idem charol, altos ó bajos, a 22.—Brodéquines color, botas cartera y cien clases más, a precios fabulosos.

INMENSO SURTIDO PARA NIÑOS

Acudid al gran barato, Cuesta de Luján núm. 3.

CALZADOS COSIDOS SUPERIORES

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de denturas postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabuvar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires, opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Liceo 30, Córdoba

GUANOS ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto. No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método).—30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

IMPORTANTÍSIMO

Todos cuantos a la fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican a la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido a vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

En Córdoba, Fuentes hermanos.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

EL TROVADOR DEL TURIA

NOVELA ORIGINAL

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Un hermoso volumen una peseta

Desde el día se arrienda en precio arreglado un bonito piso pintado y acristalado, con instalaciones de agua y gas en la calle de Claudio Marcelo número 7. Para tratar, en la misma calle número 1 y 3, donde hay de venta varias puertas de cristales, aparatos de gas, un inodoro con tablero de piedra y una puerta ó cierre de hierro ondulado, propio para escaparate. s4-2

Arrendamientos. Desde el día se arriendan las casas principales número 31 calle de José Rey, y la número 63 calle Alfonso XII, y también se vende esta última. En la número 1 calle José Rey se trata. s4-2

Arrendamientos. Se hace desde el día de dos casas en la calle Aita de Santa Ana, una con el número 5, y la siguiente sin número, haciéndole rebaja en sus precios. También se alquila un piso principal en 60 re les mensuales, en la calle del Tornillo número 6. Para tratar, Armas 11. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Lucano número 1, toda acristalada. En la misma dirección razón, ó en la inmediata calle de San Fernando número 147. s6-2

Venta. Se hace de la casa número 10 calle de Lucano, y de la número 13 calle Frías. Para tratar, en la primera. s4-2

Pérdida. Desde la iglesia de San Pablo a la de San Rafael se ha extraído un rosario de nácar con engarces de plata sobre dorada. Por ser un recuerdo de familia, se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, se sirvan entregarlo en la casa número 5 calle de San Pablo, y se les gratificará así gustan. s4-3

Se vende un baño de hoja de lata grande, pintado en verde, en buen uso. Leonas 14, puede verse. s1-2

Venta. Se hace de la casa número 17 calle de Diego Mendez, antes Hornos del Camello. En la de Rejas de Don Gómez número 4, darán razón. s4-1

Amoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos una cómoda nueva y una máquina. Isabel II, 18, darán razón. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 3 plaza de del Potro. En la número 5 de la plaza de la Compañía, en la llave. s1-4

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ríscas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden a 2s., 9d. 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan la dirección, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Osio número 5, y de un departamento de cochera, cuadra y pajar, Saravias 1. Para tratar, don Euogio Montijaro, Cristóbal Colon 29. s1-4

Peseé primeros del corriente más, por cuenta de don Luis Bigot, están oliendo las acetas de la Vega de Villa del Río. Depósito de cambio y venta en dicha localidad, calle del Hierro número 14. s4-4

DE ENRIQUE MAGUILLA

Licenciado en Medicina y Cirugía

LA HARINA LACTO-FOSFATADA

que tanto elogian en todas partes, no solo para criar a los niños con robustez y lozanía, sino también para alimentar a los enfermos, a los ancianos, a los convalecientes y en general a todas las personas que por su estado de debilidad necesitan reparar sus fuerzas orgánicas con un alimento verdaderamente nutritivo, completo y de fácil digestión.

Pídase en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos, y recuérdese toda otra marca que no sea la de E. MAGUILLA, pues solamente ésta es la que contiene LOS FOSFATOS y por lo que goza de real privilegio de invención.

Al por mayor, en Córdoba, J. Alcañal, Gutierrez de los Rios 32.

Al por menor, en los establecimientos de don Lucas Gómez, Pedro Lopez, 1; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10; Don Pedro Forcada, Almonas, 26; Señores Sanchez Garez y Compañía, plaza del Salvador, 32, y en todos los demás establecimientos de Ultramarinos.